

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SUCAMEC

En la ciudad de Lima, a las 15:00 horas del día 15 de febrero del 2017, en la Sala de Reuniones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, ubicada en Jr. Contralmirante Montero N° 1050 del distrito de Magdalena del Mar, Lima, Perú, se reunieron los miembros titulares y miembros suplentes siguientes:

N°	Miembros	Miembros Suplentes	Cargo
1	Jefe de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción: Zulema Benavente Ramírez	Jefe de la Oficina General de Administración Mario Dávila Paredes	Presidente
2	Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos Narda Cecilia Ortiz Morera		Secretario Técnico
3	Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Ricardo Martin Quintana Sanz	Jefe de la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones Ivan Cesar Monge Valenzuela	Miembro
4	Gerente de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil Luis Armando Marill Del Aguila	Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional Pamela Zulueta Villalta	Miembro
5	Gerente de Servicios de Seguridad Privada Guiselle Olga Marciani Burgos		Miembro
6		Intendente Regional Centro I Cesar Antonio Legrand Munte	Miembro

Como invitados se encontraban el Sr. Eric Paz Gerente General, el Sr. Fredy Aragón Valdez, Gerente de Políticas, asimismo, estuvieron presentes el abogado Miguel Angel Enrriquez en representación de la Oficina de Asesoría Jurídica y el abogado Daniel Edgardo Figueroa Toledo, abogado de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos.

I. Agenda:

La agenda a tratar contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del Reglamento del Funcionamiento del Comité de Control Interno de la SUCAMEC.
2. Aprobación del Código de Conducta de la SUCAMEC.
3. Aprobación del Reglamento de Investigación de Presuntos Casos de Corrupción de la OFELUC.

Previamente al desarrollo de la agenda y habiéndose comprobado el quorum respectivo, la Presidenta agradeció la presencia de los miembros presentes, lo cual demuestra gran interés y compromiso por continuar con la implementación del Sistema de Control Interno en nuestra institución. Asimismo, señaló que los tres proyectos de reglamentos señalados en la agenda cuentan con opinión favorable de la Oficina General de Asesoría Jurídica y que no obstante ello,

se pone a consideración del presente Comité de Control Interno a efectos de revisarlos, debatirlo, consensuar aportes, sugerencias y proceder a su aprobación de ser el caso.

II. Desarrollo de la Agenda

1. Aprobación del Reglamento del Funcionamiento del Comité de Control Interno de la SUCAMEC.

En relación a este punto la Presidenta, hizo una presentación sobre la estructura del Reglamento y al tratar el artículo sexto respecto de la conformación del cuadro de miembros titulares y suplentes, el Gerente General señaló que la Gerencia de Servicios de Seguridad Privada aparecía como titular y suplente, lo cual también fue advertido por la Presidenta, quien sugirió que además del cambio respectivo, la Gerencia General también debería sea miembro titular y dicho sea de paso, poder incorporar a la Gerencia de Control y Fiscalización.

Por lo que se propuso que el cuadro de miembros sea reconstituido de la siguiente manera:

Nº	Miembros	Miembros Suplentes	Cargo
1	Jefa de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción Zulema Benavente Ramírez	Jefe de la Oficina General de Administración Mario Francisco Dávila Paredes	Presidente
2	Gerente General Eric Franklin Paz Meléndez	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Carlos Alberto Verástegui Pérez	Secretario Técnico
3	Gerente de Armas, Municiones y Artículos Conexos Rocio del Pilar Vásquez Carbajal	Jefe de la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones Ivan Cesar Monge Valenzuela	Miembro
4	Gerente de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Luis Armando Marill Del Aguila	Gerente de Control y Fiscalización Juan Alberto Dulanto Arias	Miembro
5	Gerente de Servicios de Seguridad Privada Guiselle Olga Marciani Burgos	Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos Narda Cecilia Ortiz Morera	Miembro
6	Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Ricardo Martin Quintana Sanz	Gerente de Políticas Fredy Guido Aragón Vásquez	Miembro
7	Intendente Regional Centro I Cesar Antonio Legrand Muenta	Jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional Pamela Zulueta Villalta	Miembro

Asimismo, el Dr. Eric Paz propuso que contándose con miembros suplentes el artículo 16 debe ser modificado.

2. Aprobación del Código de Conducta de la SUCAMEC.

En relación a este punto, la Presidenta hizo una breve presentación y paso a revisar artículo por artículo conjuntamente con los miembros presentes, quienes participaron activamente brindando sus aportes y comentarios, como es el caso del Dr. Luis Marill,

quien realizó precisiones en torno al término de “responsabilidades de los servidores” por el de “Obligaciones” lo cual fue respaldado por la Presidenta y aceptado por los miembros presentes.

Asimismo, al tratar el tema de la presencia en el trabajo, el Dr. Cesar Antonio Legrand Munte - Intendente Centro I, señaló que este tema es muy relativo, ya que existen prendas de tipo “Casual” con la que concurre el personal y les permite mayor comodidad y por ende productividad, ante lo cual la Presidenta sugirió que el detalle de prendas prohibidas o permitidas sea puesto a consideración del área de Recursos Humanos a través de la Directiva que corresponda.

En relación al trato a los demás trabajadores, se señaló que se debe considerar el término “discriminación” por el término “distinción”.

De otra parte se observó una asidua y valiosa participación en torno a acoso sexual, donde la mayoría de miembros intervinieron, como es el caso del Dr. Eric Paz, Gerente General, Sr. Mario Dávila, Gerente de OGA, la Sra. Narda Ortiz, Jefa de Recursos Humanos, Iván Monge, Gerente de OGTIC, Ricardo Quintana, Gerente de OGPP, Dr. Luis Marill, Gerente de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil entre otros, dejando en claro que la SUCAMEC debe alentar a sus colaboradores que son víctimas o tomen conocimiento de algún acto de acoso a denunciar estos hechos que mellan y atentan contra la dignidad de las personas.

Respecto de la violencia, Pamela Zulueta, Gerente de OCIMIN, preguntó si los gritos eran considerados como violencia verbal y luego de las aportaciones de diversos miembros, la Presidenta sugirió cambiar el término de violencia verbal por “violencia psicológica”, lo cual fue aceptado por los miembros presentes.

En relación al punto 11 sobre Responsabilidad Social, el Dr. Miguel Angel Enrriquez, representante de la OG AJ, sugirió que el literal c. sea materia del punto 5. referido a las Obligaciones adicionales de los jefes y gerentes.

El Dr. Legrand y el Sr. Ricardo Quintana comentaron acerca del punto relacionado con “no fumar”, debiendo considerarse el “no fumar en las instalaciones de SUCAMEC”, como término correcto.

3. Aprobación del Reglamento de Investigación de Presuntos Casos de Corrupción de la OFELUC.

Respecto a este punto, los miembros y la Presidenta coincidieron en dejar este punto para ser debatido en la próxima sesión, y de esta forma tener mayor tiempo para poder revisarlo mejor, no obstante la presidenta manifestó que debemos avanzar en el menor tiempo posible a fin de cumplir con los plazos y etapas establecidos en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”.

III. ACUERDOS:

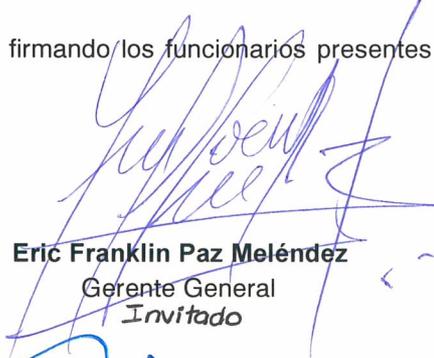
1. Se aprobó por Unanimidad el Reglamento de Funciones del Comité de Control Interno de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, así como el Código de Conducta de la SUCAMEC con las modificatorias sugeridas.

2. Se aprobó por Unanimidad el Código de Conducta de la SUCAMEC con las modificaciones y aportes señalados.
3. Se acordó por unanimidad sesionar extraordinariamente para el día martes 21-02-2017 a las 15 horas, a fin de culminar con la aprobación del Reglamento de Investigación de Presuntos Casos de Corrupción de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción y tratar otros puntos que sean pertinentes y conducentes con el avance de la Implementación del Sistema de Control Interno en la SUCAMEC.

Sin otro particular, se levantó la sesión siendo las 17 horas, firmando los funcionarios presentes la presente acta en señal de conformidad.



Zulema Benavente Ramírez
Presidenta del Comité de Control Interno
Jefa de la Oficina de Fortalecimiento Ético y
Lucha contra la Corrupción



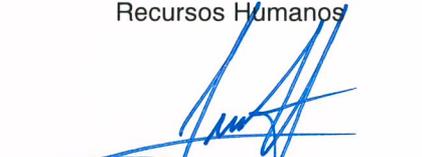
Eric Franklin Paz Meléndez
Gerente General
Invitado



Narda Cecilia Ortiz Morera
Jefa de la Oficina General de
Recursos Humanos



Ricardo Martin Quintana Sanz
Jefe de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto



Luis Armando Marill Del Aguila
Gerente de Explosivos y
Productos Pirotécnicos de Uso Civil



Guisselle Olga Marciani Burgos
Gerente de Servicios de
Seguridad Privada



Mario Alberto Dávila Paredes
Jefe de la Oficina General de
Administración



Cesar Antonio Legrand Muenta
Intendente Regional Centro I



Ivan Cesar Monge Valenzuela
Jefe de la Oficina General de Tecnologías
de la Información y Comunicaciones



Pamela Zulueta Villalta
Jefa de la Oficina de Comunicaciones
e Imagen Institucional